

Política de Calidad, Inocuidad de los Alimentos, Medio Ambiente y de Seguridad y Salud de Leche de Galicia, sl

LECHE DE GALICIA, SL (LdG), empresa perteneciente al Grupo Lactalis, se dedica a la producción y envasado de leche UHT en formato brick (leche básica, leche ecológica, leches enriquecidas en calcio, vitaminas y minerales y leche sin lactosa) y producción y expedición de leche cruda y pasteurizada y nata pasteurizada en cisternas a granel.

Con el objetivo de satisfacer a sus clientes, asegurar la seguridad alimentaria de sus fabricaciones, facilitar una mayor transparencia con el consumidor y velar por la preservación del medioambiente y de la seguridad y salud de personas, LdG tiene implantado un sistema integrado de gestión de la calidad, inocuidad de los alimentos (norma ISO 22000 e IFS), medioambiental (norma ISO 14001) y seguridad y salud (referente "Seguridad y Salud de Personas" aplicable al Grupo Lactalis).

LdG se compromete a incorporar los principios de Calidad, Autenticidad, Legalidad e Inocuidad de los Alimentos, Sostenibilidad y Protección Medioambiental y Seguridad y Salud de Personas a la política estratégica de la empresa, aplicando las mejores técnicas disponibles en el desarrollo de su actividad industrial e implantando y mejorando continuamente una cultura de seguridad alimentaria, la protección medioambiental y de seguridad y salud de personas en todos los niveles de la organización asentada sobre los pilares de liderazgo, comunicación, formación, sensibilización y dotación de recursos. La empresa cumple con todos los requisitos legales y reglamentarios que le aplican y demás requisitos que suscriba, y responde positivamente a las exigencias de calidad e inocuidad, del medio ambiente, de la seguridad y salud de personas y especificaciones particulares de los clientes, en un principio aceptadas en los pedidos. LdG se compromete con la gestión eficiente de los recursos y la reducción del desperdicio alimentario en todas sus actividades y todo el ciclo de vida de sus productos, aplicando una jerarquía de prioridades centrada en la prevención, donación de alimentos aptos para su consumo, destino a alimentación animal, valorización y como última opción la eliminación.

Para conseguir este compromiso, LDG establece los procedimientos internos necesarios para que su proceso de fabricación se realice garantizando la calidad de sus productos, su inocuidad, minimizando los impactos medioambientales negativos que se puedan generar así como la protección de la seguridad y salud de personas. Identifica, evalúa y controla las operaciones y actividades que están asociadas con los peligros potenciales para la inocuidad de los alimentos, sus aspectos medioambientales y los que puedan afectar a la seguridad y salud de personas, estableciendo métodos adecuados, recursos y criterios de operación, con objeto de prevenir impactos negativos.

LdG mantiene al día los Sistemas de Gestión que cumplen los requisitos aplicables de las Norma de Gestión de Calidad, Inocuidad de los Alimentos y Medioambiental, así como del referente de Seguridad y Salud de Personas y los revisa periódicamente para su evaluación y adecuación, garantizando su mejora continua. También, la empresa forma e informa a su personal para que aplique siempre los principios contenidos en esta Política, concienciándolo de la importancia de su labor diaria en relación con la Calidad, la Seguridad Alimentaria, la Protección Medioambiental y la Seguridad y Salud de Personas e invitándolo a participar en la mejora de sus Sistemas de Gestión mediante la aportación de sugerencias. Igualmente con sus proveedores y clientes, las autoridades legales y otras organizaciones así como para todo intercambio de información relativa a la inocuidad alimentaria, el medio ambiente y seguridad y salud de personas, LDG mantiene un canal de comunicación abierto. Tanto en estos aspectos como en su política de personal y relaciones sociales, LECHE DE GALICIA SL se compromete a un comportamiento ético.

Con el fin de mejorar la Calidad, prevenir los peligros y la contaminación, minimizar sus efectos en el desarrollo de su actividad, reforzar la seguridad y salud de personas, así como contribuir a las prioridades que define el Grupo Lactalis en su Política de Calidad, Medioambiental y Energética y de Seguridad y Salud, LDG establece para el año 2024 los siguientes objetivos:

1.- Mejorar la calidad e inocuidad de los productos fabricados mediante la implantación de como mínimo 3 acciones de mejora:

- la instalación de un sistema de envío automático de las muestras de leche cruda para garantizar su custodia
- la monitorización de la vigilancia de las sondas de los pasteurizadores
- la instalación de cámara para control de inyección de cola en las taponeras
- el cambio de un esterilizador (mejora homogeneización e inicio proyecto cambio envasadoras)
- la digitalización de la parte final de envasado que permite reducir incidencias y agilizar la trazabilidad.

2.- Aumento del consumo de agua reutilizada hasta llegar a un 25% de agua total consumida en planta para minimizar el riesgo que supone la escasez de este recurso.

3.- Reducir la siniestralidad: reducir las Tasas de Frecuencia de Accidentes (TF2 un 15%), mediante la mejora de la puntuación en auditoría de Seguridad De Personas, la implantación de notas técnicas de tareas específicas de puesto, la implantación del procedimiento de consignación de máquinas en producción y procedimiento en zonas ATEX, la realización de las Visitas de Seguridad al Puesto, la adecuación de las instalaciones a la reglamentación, el aprendizaje de accidentes mediante flash y la formación en Seguridad y Salud.

Todas las personas que forman parte de LECHE DE GALICIA SL se comprometen en respetar estos principios para así lograr la Calidad, la Seguridad y la Protección Medioambiental óptimas.



La Dirección
Abril 2024